

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 67/2022 Y SU ACUMULADA 70/2022	PROMOVENTES: PODER EJECUTIVO FEDERAL Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	26/febrero/2024 Agréguese al expediente, para los efectos legales a que haya lugar, los oficios de quienes se ostentan como representantes de los Municipios de San Dionisio Ocotlán y Santo Tomás Jalieza, ambos del Estado de Oaxaca, por medio de los cuales realizan diversas manifestaciones relacionadas con el cumplimiento de la sentencia dictada en la presente acción de inconstitucionalidad. En ese sentido, no obstante que los promoventes no tienen reconocida su personalidad en el presente asunto; dígaseles que sus manifestaciones podrán ser susceptibles de tomarse en cuenta para los efectos legales conducentes. Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 97/2023	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	26/febrero/2024 Agréguese al expediente el escrito y los anexos del Encargado de la Unidad Jurídica del Congreso del Estado de Nayarit, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante los cuales efectúa manifestaciones en torno a la actualización de una causal de improcedencia en el presente medio de control constitucional, y al efecto remite diversas documentales en copia certificada, así como un ejemplar del Periódico Oficial estatal. Se toma conocimiento de los planteamientos de improcedencia para los efectos legales conducentes y por exhibidas las constancias de referencia, lo anterior. Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 219/2023	PROMOVENTES: DIVERSAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL	16/febrero/2024 Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio, el escrito y los anexos del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, así

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2024.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

		CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	<p>como del Subsecretario de Legalidad y Servicios Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno, ambos del Estado de Tamaulipas, a quienes se tiene por presentados con la personalidad que ostentan , por los que rinden el informe solicitado.</p> <p>Como lo solicitan, designan delegados, señalan domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofrecen como pruebas las documentales que efectivamente acompañan, el disco compacto, el dispositivo USB, así como la instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto, legal y humano.</p> <p>Cumplen los requerimientos formulados mediante proveído de seis de diciembre de dos mil veintitrés; por lo que queda sin efectos el apercibimiento decretado en autos.</p> <p>Córrase traslado con copia simple de los informes a las diversas diputadas y diputados integrantes del Congreso del Estado de Tamaulipas, a la Consejería Jurídica del Gobierno Federal y, con la versión digitalizada de lo ya indicado, a la Fiscalía General de la República; esto, con fundamento en los artículos 10, fracción IV, 59 y 66 de la Ley Reglamentaria de la materia, en relación con lo determinado por el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión privada de once de marzo de dos mil diecinueve .</p> <p>Quedan los autos a la vista de las partes para que, dentro del plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, formulen por escrito sus alegatos.</p> <p>Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones del presente proveído.</p>
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 505/2023	ACTOR: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	<p style="text-align: right;">26/febrero/2024</p> <p>Agréguese al expediente, para los efectos legales conducentes, el oficio, escrito y anexos de los delegados del Poder Ejecutivo Federal y la</p>

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2024.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

		<p>Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cuya personalidad tienen reconocida en autos, mediante los cuales, en desahogo al requerimiento efectuado por proveído de doce de febrero del año en curso, proporcionan los nombres y remiten las copias simples de las identificaciones de los delegados que comparecerán a la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, acordándose favorablemente su asistencia a dicha diligencia, toda vez que cuentan con firma electrónica vigente, según la consulta realizada en el Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación (SEPJF).</p> <p>Por otra parte, con relación a lo manifestado por el Poder Ejecutivo Federal en el sentido de que "(...) las Claves Únicas de Registro de Población y la información en los documentos de identificación aludidos, son de carácter confidencial.", hágase de su conocimiento que la información contenida en este asunto es tratada conforme a los lineamientos contemplados en las respectivas Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este acuerdo.</p>
--	--	--

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2024.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA